



VI. OTROS ANUNCIOS

AGUAS DE LANGREO

ANUNCIO de cobranza.

Se pone en conocimiento de los clientes del Servicio de Aguas del Ayuntamiento de Langreo, que con fecha 2 de mayo de 2018 y correspondientes al padrón del 1.º mes del segundo trimestre de 2018, se ponen al cobro los recibos unificados de agua, alcantarillado e Impuesto sobre Afecciones Ambientales del Agua del Principado de Asturias (Decreto Legislativo 1/2014 de 23 de julio), de fecha 20 de abril de 2018.

La duración del período voluntario será del 02/05/2018 a 02/07/2018.

Los pagos se realizarán mediante domiciliación bancaria o en cualquier oficina de Liberbank, dentro del período voluntario que se notifica en la factura.

Una vez transcurrido el plazo voluntario de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio, devengando recargo de apremio, intereses de demora y costas, pudiendo procederse al corte del suministro.

Langreo, a 27 de abril de 2018.—El Gerente.—Cód. 2018-04562.